

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del “*Día del Comercio y del Comerciante en Argentina*”, a celebrarse el 10 de julio de 2021.

Córdoba, 7 de julio de 2021.-

D-24985/21



JUAN MANUEL GALLO
PROSECRETARIO
LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA